Bucaramanga, 07 de octubre de 2026

Dr.
HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ
Personero de Bucaramanga
Carrera 11 No. 34- 16/40 - Piso 4 / Costado norte
Centro Administrativo Municipal

En atención a su invitación a presentar propuesta, me permito presentar propuesta técnica y económica así:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A PRESTAR:

La Personería Municipal de Bucaramanga, requiere una persona para que preste sus servicios mediante el siguiente objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA..

ACTIVIDADES QUE DESARROLLARA EL CONTRATISTA:

1- Proyectar los diferentes informes y conceptos solicitados por la oficina de control interno de la entidad o de los entes de control.
2- Realizar las acciones necesarias para el seguimiento y cumplimiento de los parámetros de planeación institucional y mejora continua que correspondan al proceso de gestión contractual.
3- Realizar el seguimiento a los indicadores de los procesos a cargo de la secretaria general de la Personería de Bucaramanga.
4- Apoyar la etapa de legalización de los diferentes procesos contractuales celebrados por la entidad en las diferentes plataformas que sean requeridas.
5- Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto de que se deja contratado.

VALOR DEL CONTRATO Y PLAZO

El valor del presente contrato es de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000),** por un plazo estimado para la prestación de servicios de **DOS (2) MESES.**

FORMA DE PAGO

La personería Municipal de Bucaramanga pagará al CONTRATISTA: La Personería de Bucaramanga pagará al contratista el valor del contrato a razón de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000),** mensuales, o por fracción de mes, con corte al último día de cada mes.

Se aclara que dentro del presupuesto se encuentra incluido el costo directo e indirecto y dentro de estos la remuneración efectiva, las deducciones tributarias que se causan, gastos de transporte, alojamiento y alimentación propios de las visitas efectuadas durante la ejecución contractual. (En ello está incluido los descuentos por tributos como estampillas departamentales, impuestos nacionales).

Declaro bajo gravedad de juramento que:

- No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el art. 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materiay que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el estado.
- Ninguna entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrase y por consiguiente solo compromete a los firmantes.
- Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización de este.
- Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad social en salud y en pensiones (como independiente).
- Así mismo, comunico que me afiliaré a A.R.L.

Atentamente;

FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
Cédula de ciudadanía. N° 1.098.802.592 de BUCARAMANGA (SANTANDER)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ESCOBAR	VALBUENA	FRANCISCO JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1098802592	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1098802592 D.M. 05

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 21 MES 12 AÑO 1997	CALLE 33 42 07			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO	3157665246	EMAIL	javierescobarvalbuena@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	12	2022	151239-0647484 STD

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3157665246	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año* 2026	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 52 Edificio Fase II Piso 3					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	10	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6337000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8562 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 52 GARCÍA ROVIRA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	07	*Año*	2025	*Día*	24	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO INDUSTRIAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 16					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7000050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	13	*Mes*	07	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 52 PISO IV					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3157665246	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - CALIDAD						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 16 Piso 4					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3157665246	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	27	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DELEGADA PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 34 16 Piso 4 Alcaldía de Bucaramanga					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BOMBEROS DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3157665246	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL SGC	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA - CALIDAD						*DIRECCIÓN* CALLE 44 10 13 Barrio García Rovira					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DEELEK SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3008661543	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA DE DATOS Y PRESUPUEST	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 30 31 28 PISO 2					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ELECTRIFICADORA DE SANTANDER (ESSA) S.A E.S.P			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3157665246	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	12	*Año*	2021	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRACTICANTE UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* AREA DE GESTION COMERCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 19 24 56 Comuna 4 Occidental					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	28	*Mes*	02	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* DIRECCION CULTURA						*DIRECCIÓN* - CARRERA 27 CALLE 9					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	12	*Año*	2021	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* DIRECCION CULTURA						*DIRECCIÓN* - CARRERA 27 CALLE 9					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* DIRECCION CULTURA					*DIRECCIÓN* - CARRERA 27 CALLE 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	09	*Año* 2021	*Día*	22	*Mes*	10	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* DIRECCION CULTURA					*DIRECCIÓN* - CARRERA 27 CALLE 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6344000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	06	*Mes*	08	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ACADEMICA Y CULTURAL					*DIRECCIÓN* CALLE 9 27 00						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Bucaramanga, 08 de octubre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Universidad Industrial de Santander

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,

CERTIFICA : *que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente ACTA DE GRADO No.* ***90826.*** *En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander República de Colombia, a los TRECE días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.*** *Presidió la sesión El Dr. HERNAN PORRAS DIAZ Rector de la UIS y obró como Secretaria General La Dra. SOFIA PINZON DURAN.*

Considerando el Consejo que,

FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA

con CÉDULA DE CIUDADANÍA número ***1.098.802.592*** *expedida en BUCARAMANGA, ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título,* ***Plan de negocios para la creación de un glamping con temática cafetera, tipo domos, junto al casco rural de Tona.*** *y ha obtenido en su carrera como promedio académico la calificación de* ***CUATRO , UNO , NUEVE ,*** *sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de* ***INGENIERO INDUSTRIAL*** *con registro al folio número* ***702*** *del libro de diplomas* ***14-Q.***

Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) *HERNAN PORRAS DIAZ*

La Decana,(fdo.) *OLGA PATRICIA CHACON ARIAS*

La Secretaria General,(fdo.) *SOFIA PINZON DURAN*

Es copia de su original tomado a los TRECE días del mes de Diciembre de DOS MIL VEINTIDÓS.

Sofía Pinzón Durán

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General

La Universidad Industrial de Santander

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Francisco Javier Escobar Valbuena

cédula de ciudadanía N° 1.098.802.592 expedida en Bucaramanga

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Ingeniero Industrial

En testimonio de ello, se firma y se le entrega el presente Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el 13 de diciembre del año 2022

Registrado al folio 702 Libro 14-Q Diplomas de Grado

Rector

Secretario General

Personería Jurídica UIS – Resolución No. 25 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia.

098584

THOMAS GREEN & SONS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA

Con Documento de Identidad No 1098802592

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ANÁLISIS FINANCIERO ORGANIZACIONAL

MEDELLIN - 04 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 08 DE OCTUBRE DE 2021

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020211008

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 211008A-193198

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Universidad Industrial de Santander
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Escuela de Estudios Industriales y Empresariales

INNOTEC

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

Escuela de Estudios Industriales y Empresariales

Grupo de Investigación INNOTEC

Certifican que

Francisco Javier Escobar Valbuena

Participó satisfactoriamente en la segunda fase del Semillero de Investigación ofrecido por el Grupo de Investigación INNOTEC, con una intensidad horaria total de 80 horas, entre el 6 de noviembre del 2020 y el 12 de marzo del 2021.

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Piedad Arenas Díaz
Directora del Grupo de Investigación INNOTEC

PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	Código: PGC-F-030
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Marzo-02-2021
		Página 1 de 2

REVISADO

PERSONERIA DE BUCARAMANGA FIRMA

DATOS DEL CONTRATO/ CONVENIO				
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL			
ACTA No.	003			
FECHA DEL ACTA	*30 DE DICIEMBRE DEL 2025*			
No. DE CONTRATO O CONVENIO Y FECHA	191 DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2025			
TIPO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRANTE O CONVENIANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
CONTRATISTA O CONVENIDO	NOMBRE	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA		
	C.C/ NIT	1.098.802.592		
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	N/A		
	C.C	N/A.		
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE.	SANDRA ROCIO PICO CASTRO		
	CARGO.	PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (E)		
	C.C	63.555.381 de Bucaramanga		
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	SANDRA ROCIO PICO CASTRO		
	C.C/ NIT	63.555.381 de Bucaramanga		
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($8.750.000) M/CTE	APORTE PERSONERIA	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
VALOR ADICIONADO	NOVECIENTOS. TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS. TREINTA Y TRES PESOS MICTE ($933.333)	APORTE PERSONERIA	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (CONTRATO) O DESEMBOLSO(CONVENIO)	N/A			
CDP	NÚMERO:	330		
	FECHA:	OCTUBRE 06 DE 2025		
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	494		
	FECHA:	DICIEMBRE 02 DE 2025		
RP	NÚMERO:	321		
	FECHA:	OCTUBRE 07 DE 2025		
RP ADICIONAL	NÚMERO:	481		
	FECHA:	DICIEMBRE 03 DE 2025		
PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO	FECHA DE INICIO	OCTUBRE 08 DE 2025		
	FECHA DE FINALIZACIÓN:	DICIEMBRE 30 DE 2025		

PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	Código: PGC-F-030
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Marzo-02-2021
		Página **2** de **2**

En Bucaramanga, 30 DE DICIEMBRE DE 2025, se reunieron SANDRA ROCIO PICO CASTRO quien actúa en nombre y representación de la PERSONERIA DE BUCARAMANGA en calidad de ordenador del gasto por una parte, y por la otra FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA quien actúa en nombre y representación de Representación propia, quien para efectos del presente documento se denominará EL (LA) Contratista, y SANDRA ROCIO PICO en calidad de (Supervisor/Interventor), manifestamos que el presente CONTRATO O CONVENIO finalizó a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron

Supervisor y/o Interventor

SANDRA ROCIO PICO
Personería de Bucaramanga
Supervisor y/o Interventor

Contratista y/o Convenido

FRANCISCO JAVIER ESCOBAR V.
Representación propia o Empresa
Contratista y/o Convenido

Ordenador de Gasto

SANDRA ROCIO PICO
Personero de Bucaramanga (E)

DATOS DEL CONTRATO/ CONVENIO				
ACTA No.	003			
FECHA DEL ACTA	*30 DE DICIEMBRE DEL 2025*			
No. DE CONTRATO O CONVENIO Y FECHA	191 DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2025			
TIPO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRANTE O CONVENIANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
CONTRATISTA O CONVENIDO	NOMBRE	FRANCISCO JÁVIER ESCOBAR VALBUENA		
	C.C/ NIT	1.098.802.592		
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	N/A		
	C.C	N/A		
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	SANDRA ROCIO PICO CASTRO		
	CARGO	PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (E)		
	C.C	63.555.381 de Bucaramanga		
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	SANDRA ROCIO PICO CASTRO		
	C.C	63.555.381 de Bucaramanga		
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($8.750.000) M/CTE	APORTE ENTIDAD	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
VALOR ADICIONADO	NOVECIENTOS. TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MICTE ($933.333)	APORTE ENTIDAD	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (CONTRATO) O DESEMBOLSO (CONVENIO) (____%)	N/A			
CDP	NÚMERO: 330			
	FECHA: OCTUBRE 06 DE 2025			
CDP ADICIONAL	NÚMERO: 494			
	FECHA: DICIEMBRE 02 DE 2025			
RP	NÚMERO: 321			
	FECHA: OCTUBRE 07 DE 2025			
RP ADICIONAL	NÚMERO: 481			
	FECHA: DICIEMBRE 03 DE 2025			
PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO	Fecha de Inicio	OCTUBRE 08 DE 2025		
	Fecha de Fin:	DICIEMBRE 22 DE 2025		
	Nueva fecha de terminación:	DICIEMBRE 30 DE 2025		
	Duración:	DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS		

MODIFICACIONES DEL CONTRATO O CONVENIO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensiones	N/A	N/A	N/A	N/A
Prórrogas	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	1	3/12/2025	933.333	9.683.333
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/ Otrosí/ Aclaraciones	N/A	N/A	N/A	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS: N/A

DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO O DESEMBOLSO DE CONVENIO

DÍAS A COBRAR (Contrato) o DE EJECUCIÓN (Convenio)	**30 DIAS**
PERIODO DE COBRO (Contrato) o DE EJECUCIÓN (Convenio)	DESDE: 01 DE DICIEMBRE DE 2025
	HASTA: 30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR A COBRAR (Contrato) o DE DESEMBOLSO	**$ 3.500.000**
ANTICIPO AMORTIZADO	N/A

PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
DICIEMBRE	2025-12-19	9496655797	$2.000.000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	**ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES**	**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES**	
NUEVA EPS	PORVENIR	positiva	
VR PAGADO $ 250.000	VR PAGADO $ 320.000	VR PAGADO $ 10.500	

CONSTANCIAS

1. En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron SANDRA ROCIO PICO CASTRO A quien actúa en nombre y representación de la PERSONERIA DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor o Interventor, y por la otra FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA quien actúa en nombre y representación propia, con el fin de suscribir el acta de ejecución final del Contrato o Convenio.
2. El Contratista o Convenido ha ejecutado las actividades estipuladas en el Contrato o Convenio de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.
3. El Supervisor o Interventor certifica que revisó el informe presentado por el Contratista respecto de actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado Contrato o Convenio.
4. El Contratista o Convenido acreditó el pago de la seguridad social integral efectuado mediante la planilla/ certificación relacionada.

5. El Supervisor o Interventor autoriza el pago (Contrato) o desembolso (Convenio) de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor ejecutado en la presente acta:	**$ 3.500.000**
Valor IVA:	**0**
Menos amortización del anticipo/ Menos pago anticipado	**0**
Valor bruto ejecutado a pagar (Contrato) o desembolso (Convenio)	**$ 3.500.000**

6. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato o Convenio, las certificaciones emitidas por el Supervisor o Interventor, y los comprobantes de egreso emitidos por la oficina financiera de la personería de Bucaramanga, el Balance Financiero del Contrato o Convenio es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial			$ 8.750.000
Valor adicionales			$ 933.333
Valor anticipo (Contrato) o Desembolso (Convenio)/ Pago anticipado (Contrato) o Desembolso anticipado (Convenio)			$ 0
Valor total			$ 9.683.333
Valor amortización a la fecha de la presente acta			$ 0
Pagos (Contrato) o Desembolsos (Convenio) o causaciones realizadas a la fecha de la presente acta	**FECHA DE PAGO**	**PAGO N°**	**VALOR**
	11/11/2025	**PAG 1176**	$ 2.683.333
	16/12/2025	**PAG 1390**	$3.500.000
Valor total pagado (Contrato) o desembolsado (Convenio) o causado a la fecha			$6.183.333
Subtotal a pagar (Contrato) o Desembolsar (Convenio) contra la presente acta			$ 3.500.000
Valor amortización contra la presente acta			$ 0
Valor bruto a pagar (Contrato) o Desembolsar (Convenio) contra la presente acta			$ 3.500.000
Valor total ejecutado			$ 9.683.333
Valor a liberar por la personería de Bucaramanga			$ 0

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander a los 30 de Diciembre de 2025.

Supervisor y/o Interventor

SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Personería de Bucaramanga
Supervisor

Contratista y/o Convenido

FRANCISCO JAVIER ESCOBAR V.
Representación propia o Empresa
Contratista

DATOS DEL CONTRATO		
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACION	
ACTA No.	1	
FECHA DEL ACTA	29/12/2025	
No. DE CONTRATO Y FECHA	2363 - 04/06/2025	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0	
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTION QUE REALIZA LA SECRETARIA DE EDUCACION, EN CUMPLIMIENTO A LOS MACROPROCESOS CERTIFICADOS"	
CONTRATISTA	NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
	C.C./NIT	1098802592
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE:	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
	C.C.	1098802592
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	ELSA JEANNETHE ENCINALES MORA
	CARGO	Secretario (a) de Educacion (E)
	C.C.	37724238
SUPERVISOR	NOMBRE:	NURY TATIANA ZAFRA SANTOS
	C.C./NIT	63547398
VALOR DEL CONTRATO	$ 30.000.000,00	
VALOR ADICIONADO	$ 0,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO 0,00 %	$ 0,00	
CDP	NÚMERO:	4267
	FECHA:	29/05/2025
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica
	FECHA:	No Aplica
RP	NÚMERO:	5961
	FECHA:	05/06/2025
RP ADICIONAL	NÚMERO:	No Aplica
	FECHA:	No Aplica
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	05/06/2025
	FECHA FIN:	04/12/2025
	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	No Aplica
	DURACIÓN:	(6) SEIS MESES

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de Modificación	No.	Tiempo	Fecha Inicial	Fecha Final
Suspensiones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Prórrogas	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Tipo de Modificación	No.	Fecha de la adición	Valor adicionado	Valor total del contrato
Adiciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Otras Modificaciones	No.	Fecha de la modificación	Observaciones
Cesión/OtroSi/Aclaraciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica

FECHA DE APROBACION DE POLIZAS	No Aplica

DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO	
PERIODO DE COBRO	DESDE: 01/12/2025
	HASTA: 04/12/2025
VALOR A COBRAR	$ 666.666,67
ANTICIPO AMORTIZADO	0,00 % Valor a amortizar: $ 0,00

PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
Diciembre	19/12/2025	9496655797	$ 2.000.000,00

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

	NUEVA EPS S. A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA COMPAÑIA DE
	VR PAGADO $ 250.000,00	**VR PAGADO $** 320.000,00	**VR PAGADO $** 10.500,00

CONSTANCIAS

1. En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron NURY TATIANA ZAFRA SANTOS quien actúa en nombre y representación de MUNICIPIO DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor y por la otra FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA quien actúa en nombre y representación propia , con el fin de suscribir el acta de ejecución final del Contrato.

2. El Contratista ha ejecutado las actividades estipulas en el Contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.

3. El Supervisor certifica que revisó el informe presentado por el Contratista respecto de actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado Contrato.

4. El Contratista acreditó el pago de la seguridad social integral efectuado mediante la planilla relacionada

5. El supervisor autoriza el pago de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor ejecutado en la presente acta: 7	$ 666.666,67
Valor IVA:	$ 0,00
Menos amortización del anticipo / Menos pago anticipado	$ 0,00
Valor bruto ejecutado a pagar	$ 666.666,67

6. Se adhiere y anula estampilla (s):

ESTAMPILLA	No.	VALOR
PRO-HOSPITAL	2502500858865	$ 4.800,00
ORDENANZA 012	2502500858865	$ 480,00

7. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los comprobantes de egreso emitidos por la Tesorería del Municipio de Bucaramanga, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial			$ 30.000.000,00
Valor adicionales			$ 0,00
Valor anticipo / Pago anticipado			$ 0,00
Valor total			$ 30.000.000,00
Valor amortizado a la fecha de la presente acta			$ 0,00
Pagos o causaciones realizados a la fecha de la presente acta	**PERIODO**	**N° COMPROBANTE**	
	12-2025	2512000052	$ 666.666,67
	06-2025	2509000117	$ 4.333.333,33
	07-2025	2509002914	$ 5.000.000,00
	08-2025	2509002913	$ 5.000.000,00
	09-2025	2511002491	$ 5.000.000,00
	10-2025	2511002496	$ 5.000.000,00
	11-2025	2512001035	$ 5.000.000,00

Valor total pagado o causado a la fecha	$ 30.000.000,00
Subtotal a pagar contra la presente acta	$ 666.666,67
Valor amortización contra la presente acta	$ 0,00
Valor bruto a pagar contra la presente acta	$ 666.666,67
Valor a liberar por el municipio	$ 0,00
Valor total ejecutado	$ 30.000.000,00

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander el 29 de Diciembre de 2025.

Supervisor

NURY TATIANA ZAFRA SANTOS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
Supervisor

Contratista

FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
Representación propia
Contratista

SIGEP ALCALDIA DE BUCARAMANGA
FECHA: 29-12-25
FIRMA:
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Elaboró: CHRISTIAN FERNANDO LUNA NAVARRO
Revisó: NURY TATIANA ZAFRA SANTOS

PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	Código: PGC-F-030
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Marzo-02-2021
		Página 1 de 2

REVISADO FIRMA

DATOS DEL CONTRATO/ CONVENIO				
DEPENDENCIA	*SECRETARIA GENERAL*			
ACTA No.	*3*			
FECHA DEL ACTA	*25 DE SEPTIEMBRE DE 2025*			
No. DE CONTRATO O CONVENIO Y FECHA	149 DEL 25 DE JULIO DE 2025			
TIPO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRANTE O CONVENIANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES INFORMES E INDICADORES A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA			
CONTRATISTA O CONVENIDO	NOMBRE	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA		
	C.C/ NIT	1.098.802.592 DE BUCARAMANGA		
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	N/A		
	C.C	N/A		
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ		
	CARGO	PERSONERO DE BUCARAMANGA		
	C.C	91.229.792 DE BUCARAMANGA		
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	SANDRA ROCIO PICO CASTRO		
	C.C/ NIT	63.555.381 DE BUCARAMANGA		
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 7.000.000	APORTE PERSONERIA	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
VALOR ADICIONADO	N/A	APORTE PERSONERIA	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (CONTRATO) O DESEMBOLSO(CONVENIO)	N/A			
CDP	NÚMERO:	214		
	FECHA:	24 DE JULIO DE 2025		
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	N/A		
	FECHA:	N/A		
RP	NÚMERO:	209		
	FECHA:	24 DE JULIO DE 2025		
RP ADICIONAL	NÚMERO:	N/A		
	FECHA:	N/A		
PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO	FECHA DE INICIO	JULIO 25 DE 2025		
	FECHA DE FINALIZACIÓN:	SEPTIEMBRE 24 DE 2025		

En Bucaramanga, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, se reunieron HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ quien actúa en nombre y representación de la PERSONERIA DE BUCARAMANGA en calidad de ordenador del gasto por una parte, y por la otra FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA quien actúa en nombre y representación de Representación propia, quien para efectos del presente documento se denominará EL (LA) Contratista, y SANDRA ROCIO PICO CASTRO en calidad de (Supervisor/Interventor), manifestamos que el presente CONTRATO O CONVENIO finalizó a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron

Supervisor y/o Interventor

SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Personería de Bucaramanga
Supervisor y/o Interventor

Contratista y/o Convenido

FRANCISCO JAVIER ESCOBAR V.
Representación propia o Empresa
Contratista y/o Convenido

Ordenador de Gasto

HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ
Personero de Bucaramanga

PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO O CONVENIO	Código: PGC-F-024
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Marzo-02-2021
		Página **1** de **3**

REVISADO
PERSONERIA DE BUCARAMANGA FIRMA

DATOS DEL CONTRATO/ CONVENIO				
ACTA No.	*3*			
FECHA DEL ACTA	*29 DE SEPTIEMBRE DE 2025*			
No. DE CONTRATO O CONVENIO Y FECHA	149 DEL 25 DE JULIO DE 2025			
TIPO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRANTE O CONVENIANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES INFORMES E INDICADORES A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA			
CONTRATISTA O CONVENIDO	NOMBRE	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA		
	C.C/ NIT	1.098.802.592 DE BUCARAMANGA		
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	N/A		
	C.C	N/A		
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ		
	CARGO	PERSONERO DE BUCARAMANGA		
	C.C	91.229.792 DE BUCARAMANGA		
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	SANDRA ROCIO PICO CASTRO		
	C.C	63.555.381 DE BUCARAMANGA		
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 7.000.000	APORTE ENTIDAD	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
VALOR ADICIONADO	N/A	APORTE ENTIDAD	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (CONTRATO) O DESEMBOLSO (CONVENIO) (____%)	N/A			
CDP	NÚMERO: 214			
	FECHA: 24 DE JULIO DE 2025			
CDP ADICIONAL	NÚMERO: N/A			
	FECHA: N/A			
RP	NÚMERO: 209			
	FECHA: 24 DE JULIO DE 2025			
RP ADICIONAL	NÚMERO: N/A			
	FECHA: N/A			
PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO	Fecha de Inicio	JULIO 25 DE 2025		
	Fecha de Fin:	SEPTIEMBRE 24 DE 2025		
	Nueva fecha de terminación:	N/A		
	Duración:	DOS (02) MESES		

MODIFICACIONES DEL CONTRATO O CONVENIO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensiones	N/A	N/A	N/A	N/A
Prórrogas	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/ Otrosí/ Aclaraciones	N/A	N/A	N/A	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:

Aseguradora	Amparo,	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS: N/A

DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO O DESEMBOLSO DE CONVENIO

DÍAS A COBRAR (Contrato) o DE EJECUCIÓN (Convenio): **24 DIAS**

PERIODO DE COBRO (Contrato) o DE EJECUCIÓN (Convenio): DESDE: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

HASTA:24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

VALOR A COBRAR (Contrato) o DE DESEMBOLSO: **$ 2.800.000**

ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
SEPTIEMBRE	2025-09-25	9492353967	$2.000.000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	**ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES**	**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES**	
NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	
VR PAGADO $ 250.000	VR PAGADO $ 320.000	VR PAGADO $ 10.500	

CONSTANCIAS

1. En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron **SANDRA ROCIO PICO CASTRO** quien actúa en nombre y representación de la PERSONERIA DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor o Interventor, y por la otra **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA** quien actúa en nombre y representación propia, con el fin de suscribir el acta de ejecución final del Contrato o Convenio.

2. El Contratista o Convenido ha ejecutado las actividades estipuladas en el Contrato o Convenio de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.

3. El Supervisor o Interventor certifica que revisó el informe presentado por el Contratista respecto de actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado Contrato o Convenio.

4. El Contratista o Convenido acreditó el pago de la seguridad social integral efectuado mediante la planilla/ certificación relacionada.

5. El Supervisor o Interventor autoriza el pago (Contrato) o desembolso (Convenio) de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor ejecutado en la presente acta:	**$ 2.800.000**
Valor IVA:	**0**
Menos amortización del anticipo/ Menos pago anticipado	**0**
Valor bruto ejecutado a pagar (Contrato) o desembolso (Convenio)	**$ 2.800.000**

6. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato o Convenio, las certificaciones emitidas por el Supervisor o Interventor, y los comprobantes de egreso emitidos por la oficina financiera de la personería de Bucaramanga, el Balance Financiero del Contrato o Convenio es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial			$ 7.000.000
Valor adicionales			$ 0
Valor anticipo (Contrato) o Desembolso (Convenio)/ Pago anticipado (Contrato) o Desembolso anticipado (Convenio)			$ 0
Valor total			$ 7.000.000
Valor amortización a la fecha de la presente acta			$ 0
Pagos (Contrato) o Desembolsos (Convenio) o causaciones realizadas a la fecha de la presente acta	**FECHA DE PAGO**	**PAGO N°**	**VALOR**
	01/08/2025	**PAG715**	$ 700.000
	15/09/2025	**PAG914**	$ 3.500.000
Valor total pagado (Contrato) o desembolsado (Convenio) o causado a la fecha			$ 4.200.000
Subtotal a pagar (Contrato) o Desembolsar (Convenio) contra la presente acta			$ 2.800.000
Valor amortización contra la presente acta			$ 0
Valor bruto a pagar (Contrato) o Desembolsar (Convenio) contra la presente acta			$ 2.800.000
Valor total ejecutado			$ 7.000.000
Valor a liberar por la personería de Bucaramanga			$ 0

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander a los 29 de Septiembre de 2025.

Supervisor y/o Interventor

SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Personería de Bucaramanga
Supervisor

Contratista y/o Convenido

FRANCISCO JAVIER ESCOBAR V.
Representación propia o Empresa
Contratista

PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	Código: PGC-F-030
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Marzo-02-2021
		Página **1** de **2**

REVISADO FIRMA 21.07.25

DATOS DEL CONTRATO/ CONVENIO				
DEPENDENCIA	*SECRETARIA GENERAL*			
ACTA No.	7			
FECHA DEL ACTA	*17 DE JULIO DE 2025*			
No. DE CONTRATO O CONVENIO Y FECHA	014 DEL 13 DE ENERO DE 2025			
TIPO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRANTE O CONVENIANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES INFORMES E INDICADORES A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA			
CONTRATISTA O CONVENIDO	NOMBRE	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA		
	C.C/ NIT	1.098.802.592 DE BUCARAMANGA		
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	N/A		
	C.C	N/A		
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ		
	CARGO	PERSONERO DE BUCARAMANGA		
	C.C	91.229.792 DE BUCARAMANGA		
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	SANDRA ROCIO PICO CASTRO		
	C.C/ NIT	63.555.381 DE BUCARAMANGA		
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 21.000.000	APORTE PERSONERIA	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
VALOR ADICIONADO	$ N/A	APORTE PERSONERIA	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (CONTRATO) O DESEMBOLSO(CONVENIO)	N/A			
CDP	NÚMERO:	014		
	FECHA:	10 DE ENERO DE 2025		
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	N/A		
	FECHA:	N/A		
RP	NÚMERO:	014		
	FECHA:	013 DE ENERO DE 2025		
RP ADICIONAL	NÚMERO:	N/A		
	FECHA:	N/A		
PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO	FECHA DE INICIO	ENERO 14 DE 2025		
	FECHA DE FINALIZACIÓN:	JULIO 013 DE 2025		

PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	Código: PGC-F-030
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Marzo-02-2021
		Página **2** de **2**

En Bucaramanga, 17 DE JULIO DE 2025, se reunieron HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ quien actúa en nombre y representación de la PERSONERIA DE BUCARAMANGA en calidad de ordenador del gasto por una parte, y por la otra FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA quien actúa en nombre y representación de Representación propia, quien para efectos del presente documento se denominará EL (LA) Contratista, y SANDRA ROCIO PICO CASTRO en calidad de (Supervisor/Interventor), manifestamos que el presente CONTRATO O CONVENIO finalizó a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron

Supervisor y/o Interventor

SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Personería de Bucaramanga
Supervisor y/o Interventor

Contratista y/o Convenido

FRANCISCO JAVIER ESCOBAR V.
Representación propia o Empresa
Contratista y/o Convenido

Ordenador de Gasto

HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ
Personero de Bucaramanga

DATOS DEL CONTRATO/ CONVENIO				
ACTA No.	*7*			
FECHA DEL ACTA	*17 DE JULIO DE 2025*			
No. DE CONTRATO O CONVENIO Y FECHA	014 DEL 13 DE ENERO DEL 2025			
TIPO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
CONTRANTE O CONVENIANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES INFORMES E INDICADORES A CARGO DE LA SECRETARÌA GENERAL DE LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA			
CONTRATISTA O CONVENIDO	NOMBRE	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA		
	C.C/ NIT	1.098.802.592 DE BUCARAMANGA		
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	N/A		
	C.C	N/A		
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ		
	CARGO	PERSONERO DE BUCARAMANGA		
	C.C	91.229.792 DE BUCARAMANGA		
SUPERVISOR O INTERVENTOR	NOMBRE	SANDRA ROCIO PICO CASTRO		
	C.C	63.555.381 DE BUCARAMANGA		
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 21.000.000	APORTE ENTIDAD	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
VALOR ADICIONADO	$0	APORTE ENTIDAD	N/A	
		APORTE CONVENIDO	N/A	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (CONTRATO) O DESEMBOLSO (CONVENIO) (____%)	N/A			
CDP	NÚMERO: 014			
	FECHA: 10 DE ENERO DE 2025			
CDP ADICIONAL	NÚMERO: N/A			
	FECHA: N/A			
RP	NÚMERO: 014			
	FECHA: 13 DE ENERO DE 2025			
RP ADICIONAL	NÚMERO: N/A			
	FECHA: N/A			
PLAZO DEL CONTRATO O CONVENIO	Fecha de Inicio	ENERO 14 DE 2025		
	Fecha de Fin:	JULIO 13 DE 2025		
	Nueva fecha de terminación:	N/A		
	Duración:	SEIS (06) MESES		

MODIFICACIONES DEL CONTRATO O CONVENIO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensiones	N/A	N/A	N/A	N/A
Prórrogas	N/A	N/A	N/A	N/A
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Cesión/ Otrosí/ Aclaraciones	N/A	N/A	N/A	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS: N/A

DATOS PARA PAGO DEL CONTRATO O DESEMBOLSO DE CONVENIO

DÍAS A COBRAR (Contrato) o DE EJECUCIÓN (Convenio): **13 DIAS**

PERIODO DE COBRO (Contrato) o DE EJECUCIÓN (Convenio): DESDE: 01 DE JULIO DE 2025

HASTA:13 DE JULIO DE 2025

VALOR A COBRAR (Contrato) o DE DESEMBOLSO: **$ 1.516.667**

ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	Nro. PLANILLA INTEGRADA	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN
JULIO	2025-07-16	9488793415	$2.000.000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	**ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES**		**ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES**
NUEVA EPS	**PORVENIR**		**POSITIVA**
VR PAGADO $ 250.000	VR PAGADO $ 320.000		VR PAGADO $ 10.500

CONSTANCIAS

1. En la ciudad de Bucaramanga, se reunieron **SANDRA ROCIO PICO CASTRO** quien actúa en nombre y representación de la PERSONERIA DE BUCARAMANGA en calidad de Supervisor o Interventor, y por la otra **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA** quien actúa en nombre y representación propia, con el fin de suscribir el acta de ejecución final del Contrato o Convenio.

2. El Contratísta o Convenido ha ejecutado las actividades estipuladas en el Contrato o Convenio de acuerdo a las especificaciones técnicas y a satisfacción según informe de cumplimiento de obligaciones contractuales.

3. El Supervisor o Interventor certifica que revisó el informe presentado por el Contratista respecto de actividades y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos en el citado Contrato o Convenio.

4. El Contratista o Convenido acreditó el pago de la seguridad social integral efectuado mediante la planilla/ certificación relacionada.

5. El Supervisor o Interventor autoriza el pago (Contrato) o desembolso (Convenio) de las actividades realizadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor ejecutado en la presente acta:	**$ 1.516.667**
Valor IVA:	**0**
Menos amortización del anticipo/ Menos pago anticipado	**0**
Valor bruto ejecutado a pagar (Contrato) o desembolso (Convenio)	**$ 1.516.667**

6. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato o Convenio, las certificaciones emitidas por el Supervisor o Interventor, y los comprobantes de egreso emitidos por la oficina financiera de la personería de Bucaramanga, el Balance Financiero del Contrato o Convenio es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial			$ 21.000.000
Valor adicionales			$ 0
Valor anticipo (Contrato) o Desembolso (Convenio)/ Pago anticipado (Contrato) o Desembolso anticipado (Convenio)			$ 0
Valor total			$ 21.000.000
Valor amortización a la fecha de la presente acta			$ 0
Pagos (Contrato) o Desembolsos (Convenio) o causaciones realizadas a la fecha de la presente acta	**FECHA DE PAGO**	**PAGO N°**	**VALOR**
	20/02/2025	**PAG034**	$ 1.983.333
	05/03/2025	**PAG062**	$ 3.500.000
	04/04/2025	**PAG235**	$ 3.500.000
	08/05/2025	**PAG340**	$ 3.500.000
	04/06/2025	**PAG425**	$ 3.500.000
	09/07/2025	**PAG634**	$ 3.500.000
Valor total pagado (Contrato) o desembolsado (Convenio) o causado a la fecha			$ 19.483.333
Subtotal a pagar (Contrato) o Desembolsar (Convenio) contra la presente acta			$ 1.516.667
Valor amortización contra la presente acta			$ 0
Valor bruto a pagar (Contrato) o Desembolsar (Convenio) contra la presente acta			$ 1.516.667
Valor total ejecutado			$ 21.000.000
Valor a liberar por la personería de Bucaramanga			$ 0

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander a los 17 de Julio de 2025.

Supervisor y/o Interventor

SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Personería de Bucaramanga
Supervisor

Contratista y/o Convenido

FRANCISCO JAVIER ESCOBAR V.
Representación propia o Empresa
Contratista

PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA

Certificación No. 090-2025

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
Nit.804006780-0

CERTIFICA:

Que el señor **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA**, identificado con cédula de ciudadanía Número No. **1.098.802.592 de Bucaramanga** (Santander), suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios con la Personería de Bucaramanga, así:

CONTRATO CPS 143-2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) INDUSTRIAL EN EL PROCESO DE MEJORA CONTINÚA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar acompañamiento a las diligencias y reuniones que le sean encomendados en el horario que estén y que requieran la presencia de la Entidad.
2. Brindar asesoría para el Mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad mediante el monitoreo al desempeño y cumplimiento de los procesos (estándares) establecidos.
3. Proyectar todos los documentos pertinentes para apoyar el proceso de evaluación de mejora continua de la entidad.
4. Apoyar la elaboración de los diferentes informes que se le asignen del proceso de mejora continua, para su respectiva entrega ante los diferentes requerimientos de las diferentes entidades públicas y/o privadas
5. Realizar capacitación a los funcionarios de la entidad sobre el proceso de mejora continua.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: **25 DE DICIEMBRE DEL 2024**

CONTRATO CPS 014-2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES INFORMES E INDICADORES A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Proyectar los diferentes informes y conceptos solicitados por la oficina de control interno de la entidad o de los entes de control.

2. Brindar apoyo en las acciones necesarias para la elaboración de los planes de acción de los procesos a cargo de la secretaria general de la Personería de Bucaramanga.

3. Realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de la matriz de riesgos de los procesos a cargo de la secretaria general de la Personería de Bucaramanga.

4. Realizar el seguimiento a los indicadores de los procesos a cargo de la secretaria general de la Personería de Bucaramanga.

5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto de que se deja contratado.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **14 DE ENERO DEL 2025**
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: **13 DE JULIO DEL 2025**

Se adhiere y se anulan estampillas de Pro-hospital por valor de $4.800 y 10% de la Ordenanza 012/05.

Expedida a solicitud del interesado en Bucaramanga a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Secretaria General

Elaboró: Sandra Duran / auxiliar administrativa

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502500312431

Contribuyente

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

PRO HOSPITAL	$4.800
Total Estampillas	**$4.800**
Ordenanza 012	$480
Total a Pagar	**$5.280**

Fecha de Expedición 19/05/2025 2:17:17 p. m. **Fecha Límite de Pago** 2025/05/26

Con destino a: **Personería de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 1098802592

Nombre FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA

Dirección **Teléfono**

Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502500312431(3900)00000000005280(96)20250526

"0000000000"

"2705731749"

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500312431**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Personería de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Tipo de Doc. C.C. Número: 1098802592

Nombre: FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA

Dirección: Teléfono:

"0000000000"

"2705731749"

PRO HOSPITAL	$4.800
Total Estampillas	**$4.800**
Ordenanza 012	$480
Total a Pagar	**$5.280**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500312431**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Personería de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Total a Pagar $5.280

Fecha de Expedición 19/05/2025 2:17:17 p. m. **Fecha Límite de Pago** 2025/05/26

PRO HOSPITAL $4.800

Total Estampillas **$4.800**
Ordenanza 012 $480

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500312431**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Personería de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

PRO HOSPITAL	$4.800
Total Estampillas	**$4.800**
Ordenanza 012	$480
Total a Pagar	**$5.280**

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 1098802592

Nombre FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA

Dirección **Teléfono**

Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502500312431(3900)00000000004800(96)20250526

Fecha de Expedición 19/05/2025 2:17:17 p. m.

Fecha Límite de Pago 2025/05/26

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502500312431**

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 1098802592

Nombre FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA

Dirección **Teléfono**

Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502500312431(3900)00000000004800(96)20250526

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

(415)8902012356006(8020)02502500312431(3900)00000000004800(96)20250526

PRO HOSPITAL $4.800

Con destino a: **Personería de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Copia no oficial

PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO No. 114-2024

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DE LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA
NIT. 804006780-0

CERTIFICA

Que el señor **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.880.592 de Bucaramanga, suscribió con la Personeria de Bucaramanga el siguiente contrato de prestación de Servicios:

CONTRATO CPS 110—2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DELEGADAS PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS, PENALES, CIVILES, POLICIVOS Y DE TRANSITO DE LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DIFERENTES INFORMES SOLICITADOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Recolectar la información solicitada por la oficina de control interno para las auditorías a las delegadas para el ministerio público en asuntos penales, civiles, policivos y de tránsito de la Personeria de Bucaramanga.
2. Proyectar los diferentes informes solicitados por la oficina de control interno de la entidad o de los entes de control.
3. Brindar apoyo en la información necesaria para la elaboración de los planes de acción de las delegadas para el ministerio público en asuntos penales, civiles, policivos y de- tránsito de la Personería de Bucaramanga.
4. Realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de la matriz de riesgos de las delegadas para el ministerio público en asuntos penales, civiles, policivos y de tránsito de la Personería de Bucaramanga.
5. Realizar el seguimiento a los indicadores de las delegadas para el ministerio público en asuntos penales, civiles, policivos y de tránsito de la Personería de Bucaramanga.
6. Elaborar las presentaciones en power point de las delegadas para el ministerio público en asuntos penales, civiles, policivos y de tránsito de la Personería de Bucaramanga requeridas por la oficina de control interno y/o el despacho,
7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto de que se deja contratado.

PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **28 DE FEBRERO DEL 2024**
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: **27 DE AGOSTO DEL 2024**

Se adhiere y se anulan estampillas de Pro-hospital por valor de $4.300 y 10% de la Ordenanza 012/05.

Expedida a solicitud del interesado en Bucaramanga a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

SANDRA ROCIO PICO CASTRO
Secretaria General

Elaboro: Yesica Galvez/ cps apoyo

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502400476746

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

PRO HOSPITAL	$4.300
Total Estampillas	**$4.300**
Ordenanza 012	$430
Total a Pagar	**$4.730**

Fecha de Expedición 12/09/2024 10:59:04 a. m. **Fecha Limite de Pago** 2024/09/18

Con destino a: **Personeria de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Contribuyente **Tipo de Doc.** C.C. **Número** 1098802592

Nombre FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA

Dirección **Teléfono**

Municipio BUCARAMANGA **Departamento** SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502400476746(3900)00000000004730(96)20240918

0000000000

2705731749

Contribuyente

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502400476746

0000000000
2705731749

Trámite
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES
Con destino a: Personeria de Bucaramanga - BUCARAMANGA
Tipo de Doc. C.C. Número: 1098802592
Nombre: FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
Dirección: Teléfono:

PRO HOSPITAL $4.300
Total Estampillas $4.300
Ordenanza 012 $430
Total a Pagar $4.730

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502400476746

Trámite
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES
Con destino a: Personeria de Bucaramanga - BUCARAMANGA
Total a Pagar $4.730
Fecha de Expedición 12/09/2024 10:59:04 a. n Fecha Limite de Pago 2024/09/18

PRO HOSPITAL $4.300
Total Estampillas $4.300
Ordenanza 012 $430
ANULADO

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502400476746

Trámite
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES
Con destino a: Personeria de Bucaramanga - BUCARAMANGA
PRO HOSPITAL $4.300
Total Estampillas $4.300
Ordenanza 012 $430
Total a Pagar $4.730
Fecha de Expedición 12/09/2024 10:59:04 a. m.
Fecha Limite de Pago 2024/09/18

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1098802592
Nombre FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER
(415)8902012356005(8020)02502400476746(3900)00000000004300(96)20240918

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502400476746

Con ribuyen e Tipo de Doc. C.C. Número 1098802592
Nombre FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER
(415)8902012356005(8020)02502400476746(3900)00000000004300(96)20240918

Trámite
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES
Con destino a: Personeria de Bucaramanga - BUCARAMANGA
(415)8902012356006(8020)02502400476746(3900)00000000000430(96)20240918
PRO HOSPITAL $4.300
ANULADO
Fecha de Expedición 12/09/2024 10:59:04 a. m.
Total a Pagar $4.730

Banco

BP G. 11048001150-1

BP SYC. 22048012843-8

Total Estampillas $4.300
Ordenanza 012 $430

Pagado Electronicamente

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL ORDEN MUNICIPAL BOMBEROS DE BUCARAMANGA CON NIT 800.022.620-3

PA-GJ-CC-0002-2024

CERTIFICA:

Revisado el Archivo de la Oficina Asesora Jurídica – contratación, se evidencia que el señor **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.802.592 expedida en Bucaramanga (S/der), ejecuto en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Bomberos de Bucaramanga, los siguientes contratos:

CONTRATO No	176-2023	
OBJETO	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN EL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA"**	
FECHA INICIAL	**DESDE**: 16/11/2023	**FECHAS HASTA**: 27/12/2023
VALOR	**CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($4.900.0000) MCTE,** pagaderos en fracciones o mensualidades vencidas **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) MCTE.**	
ACTIVIDADES	1. Apoyar en la elaboración, actualización y control de la documentación requerida para la operación eficaz de los procesos de la entidad y del Sistema de Gestión de Calidad. 2. Apoyar seguimiento a la ejecución del plan de trabajo establecido para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Calidad. 3. Apoyar a proyectar respuesta y hacer seguimiento de forma oportuna a los requerimientos que sean formulados por los diferentes entes de control tales como Contraloría, Procuraduría, Personería y demás grupos de interés, que garanticen los intereses y el buen funcionamiento de la Entidad. 4. Apoyar en la elaboración, implementación, y gestión de las evidencias de los planes de acción, Plan anticorrupción y atención al ciudadano y los planes de mejoramiento generados por las auditorias de los entes de control a Bomberos Bucaramanga. 5. Apoyar en la implementación y gestión de las evidencias de los controles establecidos en el mapa de riesgos de gestión y anticorrupción de Bomberos Bucaramanga. 6. Las demás que requiera el supervisor.	
ESTADO	LIQUIDADO	

Según Resolución No 205 del dieciséis (16) de octubre de 2015 *Por la cual ajusta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de* ***BOMBEROS DE BUCARAMANGA,*** *adoptado mediante Resolución Nro. 074 del 14 de mayo De 2015*, es función del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Asesorar y revisar los procesos contractuales de la institución, conforme al marco legal vigente.

Para la confirmación de este certificado se deben comunicar al teléfono (57+7) 6422127, para su validez o al correo electrónico ofic.juridica@bomberosdebucaramanga.gov.co.

Se anexan y anulan estampillas Pro Hospital por valor de $4.300, y Ordenanza por valor de $ 430 recibo No. 2502400001459.

En constancia de lo anterior, se firma a los cinco (5) días del mes de enero de 2024.

DEISY YESSENIA VILLAMIZAR CORDOBA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Bomberos de Bucaramanga

COPIA CONTROLADA

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502400001459

Contribuyente

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

PRO HOSPITAL	$4.300
Total Estampillas	**$4.300**
Ordenanza 012	$430
Total a Pagar	**$4.730**

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1098802592
Nombre FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502400001459(3900)00000000004730(96)20240109

"0000000000"
"2705731749"

Fecha de Expedición 3/01/2024 4:36:55 p. m. **Fecha Limite de Pago** 2024/01/09

Con destino a: **Bomberos de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | **Recaudo de Estampillas** | Recibo Nº **2502400001459**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Bomberos de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Tipo de Doc. C.C. Número: 1098802592
Nombre: FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
Dirección: Teléfono:

"0000000000"
"2705731749"

PRO HOSPITAL $4.300

Total Estampillas	$4.300
Ordenanza 012	$430
Total a Pagar	**$4.730**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | **Recaudo de Estampillas** | Recibo Nº **2502400001459**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Bomberos de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Total a Pagar **$4.730**

Fecha de Expedición 3/01/2024 4:36:55 p. m. **Fecha Limite de Pago** 2024/01/09

PRO HOSPITAL $4.300

Total Estampillas $4.300
Ordenanza 012 $430

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | **Recaudo de Estampillas** | Recibo Nº **2502400001459**

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Bomberos de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

PRO HOSPITAL	$4.300
Total Estampillas	**$4.300**
Ordenanza 012	$430
Total a Pagar	**$4.730**

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 1098802592
Nombre FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

(415)8902012356005(8020)02502400001459(3900)00000000004300(96)20240109

Fecha de Expedición 3/01/2024 4:36:55 p. m.
Fecha Limite de Pago 2024/01/09

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda | **Recaudo de Estampillas** | Recibo Nº **2502400001459**

Con ribuyen e Tipo de Doc. C.C. Número 1098802592
Nombre FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
Dirección Teléfono
Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

Trámite CERTIFICACION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con destino a: **Bomberos de Bucaramanga - BUCARAMANGA**

Fecha de Expedición 3/01/2024 4:36:55 p. m.

Total a Pagar **$4.730**

(415)8902012356005(8020)02502400001459(3900)00000000004300(96)20240109

(415)8902012356006(8020)02502400001459(3900)00000000000430(96)20240109

PRO HOSPITAL $4.300

BP G. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8

Total Estampillas $4.300
Ordenanza 012 $430

Pagado Electrónicamente

CARTA DE CERTIFICACIÓN LABORAL

Bucaramanga, 15 de abril de 2024

A quien corresponda:

Por medio de la presente, certifico que **Francisco Javier Escobar Valbuena**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.802.592**, se desempeñó como Ingeniero Industrial en nuestra empresa **DEELEK SAS**, durante el período comprendido entre **1 de diciembre del 2022** y **31 de octubre del 2023**, desarrollando actividades como Analista de Datos y Presupuestos.

Durante este tiempo, desarrolló las siguientes actividades:

- Elaborar y actualizar presupuestos de obras eléctricas, con base en especificaciones técnicas, precios unitarios y normativas vigentes.
- Gestionar y mantener actualizadas bases de datos relacionadas con costos, proveedores, rendimientos y proyectos.
- Analizar información financiera y operativa para apoyar la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- Generar informes técnicos, financieros y de seguimiento, utilizando herramientas como Excel, Power BI u otros sistemas de visualización.
- Apoyar la estructuración de propuestas económicas en procesos de contratación pública y privada.
- Monitorear indicadores de desempeño de los proyectos, identificando desviaciones y oportunidades de mejora.
- Integrar información de distintas áreas (ingeniería, compras, contabilidad) para análisis consolidados.
- Asegurar la trazabilidad y respaldo documental de la información utilizada en análisis, informes y presupuestos.

Su desempeño se caracterizó por la responsabilidad, proactividad y compromiso con las actividades asignadas, aportando valor al desarrollo de los proyectos ejecutados por nuestra empresa.

Expido la presente a solicitud del interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,



Rolando Andrés Rincón Saravia

Ingeniero Electricista | Especialista en Gerencia de Proyectos | Magister en Administración de Negocios MBA

Representante Legal

Deelek S.A.S.

Deelek S.A.S.
deelek@outlook.com
Tel: (+57) 300 866 1543

6400-6440

EL AREA DE SERVICIOS CORPORATIVOS

DE LA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP

NIT. 890.201.230-1

HACE CONSTAR

Que **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA,** identificado con la cédula de ciudadanía **1.098.802.592** expedida en Bucaramanga, presto sus servicios a la Electrificadora de Santander S.A. ESP, en el **AREA GESTION COMERCIAL** Equipo de trabajo **CANALES PRESENCIALES,** como **PRACTICANTE UNIVERSITARIO**, en la especialidad **INGENIERIA INDUSTRIAL,** desde el periodo de 6 de diciembre de 2021 hasta el 5 de junio de 2022.

Expedida en Bucaramanga, el 23 de noviembre de 2022.

SANDRA YIZEL GIL FONTECHA
Profesional 4 Administración de Personal

Proyectó: María Leopoldina Sáenz Bohórquez

Lista de Distribución

Hoja de vida

Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.
Carrera 19 No. 24 - 56
Bucaramanga, Santander, Colombia (680011)
PBX: 57 (7) 633-9767, 630-3333, Fax: 57 (7) 642-3236
web site: www.essa.com.co, e-mail: info@essa.com.co

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Nit:890201213-4, Ciudad Universitaria, Cr 27-Cll 9
AA 678 PBX:+ 576344000,+ 57(7)6351946
Bucaramanga, Santander, Colombia.
www.uis.edu.co

Bucaramanga, 22 de noviembre de 2022 Certificado No. 29800

EL JEFE DE LA DIVISION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

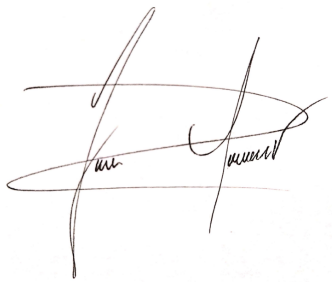
Que en el Sistema de Información de la Universidad Industrial de Santander se encuentra registrada la siguiente información del señor FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1,098,802,592, como beneficiario de auxiliatura estudiantil:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA UNIDAD: DIRECCION CULTURAL

- Del 21 DE JULIO DE 2021 al 06 DE AGOSTO DE 2021
- Del 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021 al 22 DE OCTUBRE DE 2021
- Del 08 DE NOVIEMBRE DE 2021 al 30 DE NOVIEMBRE DE 2021
- Del 06 DE DICIEMBRE DE 2021 al 17 DE DICIEMBRE DE 2021
- Del 03 DE FEBRERO DE 2022 al 28 DE FEBRERO DE 2022

Se expide a solicitud del interesado.

Atento saludo,



JUAN CAMILO LESMEZ PERALTA
Jefe Division de Gestion de Talento Humano

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-08 12:26

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FRANCISCO	JAVIER	ESCOBAR	VALBUENA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1098802592

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE BUCARAMANGA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	["VACIA"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$67.683.333,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$67.683.333,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.400.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$50.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO BANCOLOMBIA	$60.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.802.592**

ESCOBAR VALBUENA
APELLIDOS

FRANCISCO JAVIER
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-DIC-1997**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.87	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-DIC-2015 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2700100-00785120-M-1098802592-20160202 **0048**166940A 1 45101016

MATRICULA PROFESIONAL

151239-0647484 STD

R2022048187



INGENIERIA INDUSTRIAL

FRANCISCO JAVIER
ESCOBAR VALBUENA

ID: 1098802592

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4799863

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098802592, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 151239-0647484 STD desde el 22 de Diciembre de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022048187.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128251702

(415)7707212489984(8020) 000014112825170 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 8 0 2 5 9 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 8 0 2 5 9 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESCOBAR	VALBUENA	FRANCISCO	JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 33 # 42 - 07 AP 301 BRR Álvarez

42. Correo electrónico: javierescobarvalbuena@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 6 6 5 2 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 4 0 2 2 8	8 2 1 1	2 0 2 3 0 6 2 2		1 4 1 8	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-09-24 / 12:38:07PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESCOBAR VALBUENA FRANCISCO JAVIER

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA

El(La) Señor(a) FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA identificado(a) con CC 1098802592 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**23/06/2023**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**U.T. FOSCAL-ESCANOGRAFIA S.A-BOLARQUI - TR2**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 8 días del mes de octubre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.802.592**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 8 de Octubre del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Bucaramanga, 08 de octubre de 2026

Señores

PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Ciudad

Asunto: Sobre la afiliación al sistema General de Riesgos Laborales, vinculación a través de un contrato formal de prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes.

Nombre completo: Francisco Javier Escobar Valbuena

Número de documento de identificación y lugar de expedición: 1.098.802.592 de Bucaramanga

Manifiesto que SI_X_me encuentro afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) ¿Cuál? **POSITIVA** y que me comprometo a registrar en esta ARL mi contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Personería Municipal de Bucaramanga.

Manifiesto que NO__me encuentro afiliado a ninguna Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y por tanto solicito y autorizo a la Personería Municipal de Bucaramanga para la afiliación a la ARL.

Lo anterior teniendo en cuenta el Decreto 0723 de abril 15 de 2013,

Artículo 4. Selección de la Administradora de Riesgos Laborales. Las personas a las que se les aplica el presente decreto, para efectos de su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, tienen el derecho a la libre escogencia de su Administradora de Riesgos Laborales, debiendo afiliarse a una sola.

Parágrafo. El trabajador dependiente que simultáneamente suscriba uno o más contratos de prestación de servicios civiles, comerciales o administrativos, entre otros, en calidad de contratista, debe seleccionar la misma Administradora de Riesgos Laborales en la que se encuentre afiliado como trabajador dependiente.

Artículo 9. Afiliación cuando existen varios contratos. Cuando los contratistas a los que les aplica el presente decreto celebren o realicen simultáneamente varios contratos, deben estar afiliados al Sistema General de Riegos Laborales por la totalidad de los contratos suscritos, en una misma Administradora de Riesgos Laborales.

El contratista debe informar al contratante, la Administradora de Riesgos Laborales a la cual se encuentra afiliado, para que éste realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato.

Artículo 13. Pago de la cotización. Las Entidades o Instituciones públicas o privadas contratantes y los contratistas, según corresponda, deberán realizar el pago mensual de las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Laborales de manera anticipada, dentro de los términos previstos por las normas vigentes. Al contratista le corresponde pagar de manera anticipada, el valor de la cotización al Sistema General de Riesgos Laborales, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, conforme la clasificación de actividades económicas establecidas en el Decreto 1607 de 2002 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya. El contratante debe pagar el valor de la cotización de manera anticipada, cuando la afiliación del contratista sea por riesgo IV o V.

Parágrafo 1. El contratante deberá verificar el pago mensual de aportes por parte de los trabajadores independientes al Sistema General de Riesgos Laborales.

Además el contratista y supervisor deberán informar al proceso de Gestión Contractual de la Personería de Bucaramanga, por medio escrito y de manera oportuna, cualquier novedad en la ejecución del contrato inherente a: suspensión y reinicio de contrato, terminación definitiva, terminación anticipada y cesión, con el fin de que se realice el reporte de la novedad ante la Administradora de Riesgos Laborales.

Cordial saludo.

Firma:_____

Nombre: Francisco Javier Escobar Valbuena

Cédula: 1.098.802.592

Celular: 3157665246

DR. CARLOS EDUARDO ARCE POSADA

MEDICO Y CIRUJANO - U. LIBRE DE BARRANQUILLA TP 13889731

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL - U. MANUELA BELTRAN RES. 2940 DE 2022

Floridablanca (Santander)

Celular: 3123099325

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TIPO DE EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL

PRE-OCUPACIONAL	***X***	*PERIODICO*		***VALORACION MEDICA***		***EGRESO***		***ALTURAS***	

FECHA: **7 DE OCTUBRE DE 2026**		CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	**FLORIDABLANCA**		
EMPRESA: **A QUIEN PUEDA INTERESAR**		CARGO:	**CONTRATISTA**		
NOMBRE: **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA**		CEDULA:	**1.098.802.592**	EDAD:	**28**
EPS: NUEVA EPS	**AFP:**	**PORVENIR**	**ARL:**	**POSITIVA**	

Exámenes Practicados		**Laboratorios**		**Laboratorios**		**Otros**	
Evaluacion Medica Ocupacional	***X***	Colesterol		Glicemia		Pruebas de vertigo	
Optometría/Visiometría		Trigliceridos		Serologia		Perfil lipídico	
Audiometría		DHL		Coprologico		Rx de torax	
Espirometría		Hemoglobina		Parcial de orina		Rx columna	
Electrocardiograma		Hematocrito		Cuadro hemático		Otros	

APTO PARA EL CARGO	***X***				
Apto con restricción					
No Apto					
Aplazado					
Egreso					
Apto para trabajar en alturas		**N/A**	No apto para trabajar en alturas		**N/A**

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

SE ATIENDE PACIENTE BAJO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.
SE VALORA PACIENTE CON PESO 148 KILOS, ESTATURA 187 CM, NO SE ENCUENTRA SIGNOS Y SINTOMAS COMPATIBLES CON COVID 19.
POR LO TANTO SE ENCUENTRA APTO PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR.

SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES: HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS. USO ADECUADO DE E.P.P., AUTOCUIDADO, COMPORTAMIENTO SEGURO, ORDEN Y ASEO EN AREA LABORAL, CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCION Y LA LEY, CONTROLES PERIODICOS SEGUN S.V.E.

Dr. Carlos Eduardo Arce Posada
Médico Y Cirujano UNILIBRE
T.P. 13889731
Especialista en Salud Ocupacional
Res. 2940 de 2022

CARLOS EDUARDO ARCE POSADA
RES. S.O. 2940 DE 2022 TP MEDICO 13889731

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC: 1.098.802.592
FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 02940 **DE**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **CARLOS EDUARDO ARCE POSADA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 13889731 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 03764 de 20 de marzo del 2012 de la Secretaria de Salud de Gobernación de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A**: CARLOS EDUARDO ARCE POSADA. -** MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 13889731, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bucaramanga a los 18 FEB 2022

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona V.- Director Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – Coordinador Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Helena Gordillo O. - Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.

Certificación Bancaria

Jueves, 08 de octubre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA identificado(a) con CC 1098802592, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	09029381914	2021-12-02	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de octubre de 2026, a las 12:02:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098802592
Código de Verificación	1098802592261008120254

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304485942

PIB
12:17:23

Bogotá DC, 08 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098802592:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Bucaramanga, 8 de octubre de 2026

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Santander

Asunto: Declaración juramentada sobre antecedentes judiciales e inhabilidades por delitos sexuales e imposibilidad temporal de consulta en las plataformas oficiales.

Yo, **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.098.802.592 expedida en Bucaramanga (Santander)**, actuando en nombre propio y bajo la gravedad de juramento, manifiesto de manera libre, expresa y voluntaria lo siguiente:

PRIMERO. Que, a la fecha de suscripción de la presente declaración, manifiesto no registrar antecedentes judiciales que constituyan impedimento legal para celebrar contratos con entidades estatales y, particularmente, para suscribir un contrato de prestación de servicios con la PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

SEGUNDO. Que manifiesto no encontrarme incurso en inhabilidades derivadas de condenas por delitos sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, ni tener conocimiento de registro o circunstancia que me impida legalmente celebrar el referido contrato, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO. Que, con ocasión del trámite de verificación de requisitos para la suscripción de un contrato de prestación de servicios con la PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, he intentado efectuar las consultas correspondientes a través de las plataformas oficiales dispuestas por la Policía Nacional de Colombia. Sin embargo, al momento de realizar dichas consultas, los portales presentan fallas técnicas y errores de conexión que imposibilitan la obtención de los respectivos certificados, situación que se acredita mediante los soportes que se anexan a la presente declaración.

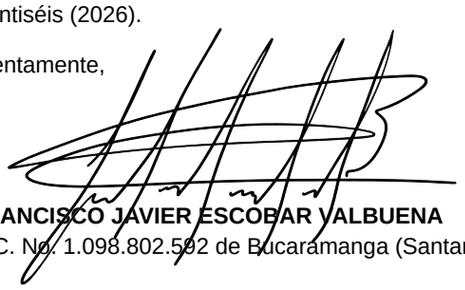
CUARTO. Que la imposibilidad de aportar los certificados oficiales obedece exclusivamente a circunstancias técnicas ajenas a mi voluntad y no a la existencia de antecedentes, inhabilidades o restricciones legales de las cuales tenga conocimiento.

QUINTO. Que me comprometo expresamente a realizar nuevamente las consultas y allegar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA los respectivos certificados oficiales tan pronto como las plataformas de la Policía Nacional de Colombia restablezcan su funcionamiento y permitan su expedición, con el propósito de que la Entidad adelante las verificaciones correspondientes.

SEXTO. Que la presente declaración se expide de buena fe, bajo la gravedad de juramento y con pleno conocimiento de las responsabilidades legales derivadas de suministrar información falsa, con el propósito de dejar constancia de las circunstancias que temporalmente impiden aportar los documentos requeridos para el trámite contractual.

Para constancia, se suscribe en Bucaramanga, Santander, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
C.C. No. 1.098.802.592 de Bucaramanga (Santander)

Anexos: Soportes de las fallas de acceso a las plataformas de consulta de antecedentes judiciales e inhabilidades por delitos sexuales de la Policía Nacional de Colombia.



No se puede acceder a este sitio web

antecedentes.policia.gov.co ha tardado demasiado tiempo en responder.

Prueba a:

- Comprobar la conexión
- Comprobar el proxy y el cortafuegos
- Ejecutar Diagnósticos de red de Windows

ERR_CONNECTION_TIMED_OUT

Volver a cargar

Detalles

404 NOT FOUND

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2026 12:05:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098802592** y Nombre: **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149233215** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Bucaramanga, 08 de octubre de 2026

Señores
PERSONERIA DE BUCARAMANGA
Ciudad

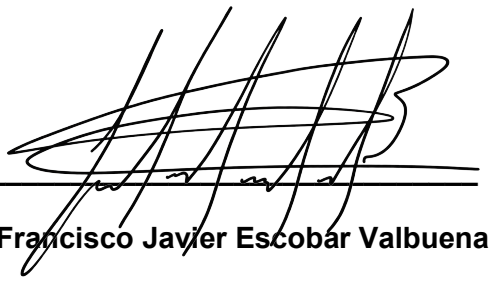
Asunto: Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

Cordial saludo,

El(la) suscrito(a) Francisco Javier Escobar Valbuena, identificado(a) con C.C. No. 1.098.802.592 expedida el día 29 del mes de diciembre del año 2015, en Bucaramanga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la PERSONERIA DE BUCARAMANGA, con NIT. 804006780-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Personeria Municipal de Bucaramanga, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Atentamente,

Firma:

Nombre: Francisco Javier Escobar Valbuena

Cédula: 1.098.802.592

Celular: 3157665246

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Bucaramanga, 8 de octubre de 2026

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Santander

Asunto: Declaración juramentada sobre antecedentes judiciales e inhabilidades por delitos sexuales e imposibilidad temporal de consulta en las plataformas oficiales.

Yo, **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.098.802.592 expedida en Bucaramanga (Santander)**, actuando en nombre propio y bajo la gravedad de juramento, manifiesto de manera libre, expresa y voluntaria lo siguiente:

PRIMERO. Que, a la fecha de suscripción de la presente declaración, manifiesto no registrar antecedentes judiciales que constituyan impedimento legal para celebrar contratos con entidades estatales y, particularmente, para suscribir un contrato de prestación de servicios con la PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

SEGUNDO. Que manifiesto no encontrarme incurso en inhabilidades derivadas de condenas por delitos sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, ni tener conocimiento de registro o circunstancia que me impida legalmente celebrar el referido contrato, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO. Que, con ocasión del trámite de verificación de requisitos para la suscripción de un contrato de prestación de servicios con la PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, he intentado efectuar las consultas correspondientes a través de las plataformas oficiales dispuestas por la Policía Nacional de Colombia. Sin embargo, al momento de realizar dichas consultas, los portales presentan fallas técnicas y errores de conexión que imposibilitan la obtención de los respectivos certificados, situación que se acredita mediante los soportes que se anexan a la presente declaración.

CUARTO. Que la imposibilidad de aportar los certificados oficiales obedece exclusivamente a circunstancias técnicas ajenas a mi voluntad y no a la existencia de antecedentes, inhabilidades o restricciones legales de las cuales tenga conocimiento.

QUINTO. Que me comprometo expresamente a realizar nuevamente las consultas y allegar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA los respectivos certificados oficiales tan pronto como las plataformas de la Policía Nacional de Colombia restablezcan su funcionamiento y permitan su expedición, con el propósito de que la Entidad adelante las verificaciones correspondientes.

SEXTO. Que la presente declaración se expide de buena fe, bajo la gravedad de juramento y con pleno conocimiento de las responsabilidades legales derivadas de suministrar información falsa, con el propósito de dejar constancia de las circunstancias que temporalmente impiden aportar los documentos requeridos para el trámite contractual.

Para constancia, se suscribe en Bucaramanga, Santander, a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA
C.C. No. 1.098.802.592 de Bucaramanga (Santander)

Anexos: Soportes de las fallas de acceso a las plataformas de consulta de antecedentes judiciales e inhabilidades por delitos sexuales de la Policía Nacional de Colombia.



No se puede acceder a este sitio web

antecedentes.policia.gov.co ha tardado demasiado tiempo en responder.

Prueba a:

- Comprobar la conexión
- Comprobar el proxy y el cortafuegos
- Ejecutar Diagnósticos de red de Windows

ERR_CONNECTION_TIMED_OUT

Volver a cargar

Detalles

404 NOT FOUND

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098802592 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/10/2026 12:22 PM

Código Verificación: **R5BLTAJSPZ**

Válida hasta: **08/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO EJERCITO NACIONAL

C E R T I F I C A

Que el señor **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR VALBUENA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1098802592, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	FRANCISCO
Segundo Nombre:	JAVIER
Primer Apellido:	ESCOBAR
Segundo Apellido:	VALBUENA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1098802592
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 8 días del mes de OCTUBRE de 2026, a las 12:22:29.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR